



## REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL COLEGIO DE MÉDICOS DEL ESTADO

ORDEN	DESCRIPCION
<b>1</b>	ORIGINAL DEL TITULO MEDICO. EL TITULO DEBE REGISTRARLO PREVIAMENTE EN LA OFICINA DEL REGISTRO PRINCIPAL.
<b>2</b>	FOTOGRAFIA DEL TITULO MEDICO EN FONDO NEGRO (ORIGINAL).
<b>3</b>	CERTIFICACION DE NOTAS (ORIGINALES) SUSCRITAS POR LAS AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RESPECTIVA.
<b>4</b>	DOS (2) FOTOCOPIAS DE LA CEDULA DE IDENTIDAD.
<b>5</b>	DOS (2) FOTOS TIPO CARNET.
<b>6</b>	SI SE ENCUENTRA INSCRITO EN OTRO ESTADO, DEBE TRAER LA CONSTANCIA DE TRASLADO DEL COLEGIO RESPECTIVO EN ORIGINAL.

**LA INSCRIPCION ES PERSONAL – SIN EXCEPCIONES.**